

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4997 RENTA INSULAR CANARIA, S.A., SICAV (RINCASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 17 de marzo de 2020, de RENTA INSULAR CANARIA, S.A., SICAV (RINCASA), se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, calle Río Bullaque, n.º 2, a las 12:30 horas del día 15 de octubre de 2020, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 16 de octubre de 2020 en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto, Memoria) e Informe de Gestión, propuesta de aplicación de Resultados y Gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 2019.

Segundo.- Reelección de Consejero y Ratificación de propuesta del Consejo de nombramiento de Consejero.

Tercero.- Informe de la Presidencia.

Cuarto.- Nombramiento de Auditores externos para el ejercicio 2020.

Quinto.- Ampliación de capital mediante la emisión de acciones liberadas con cargo a reservas, con el objetivo de implementar el sistema de retribución al accionista denominado "dividendo flexible".

Sexto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.- Asuntos varios ruegos y preguntas.

Octavo.- Delegación de facultades para formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adaptados y para efectuar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Noveno.- Lectura y aprobación del acta de la propia sesión o, en su caso, nombramiento de socios interventores para dicho fin.

Los documentos a que se refieren el punto primero y tercero, consistente en el Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales de la Sociedad así como del Informe de Administradores se encuentran en el domicilio social a disposición de los Sres. Accionistas, quienes podrán acceder a los mismos según prevén los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de mayo de 2020.- El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Llanos Muñoz.

ID: A200039234-1